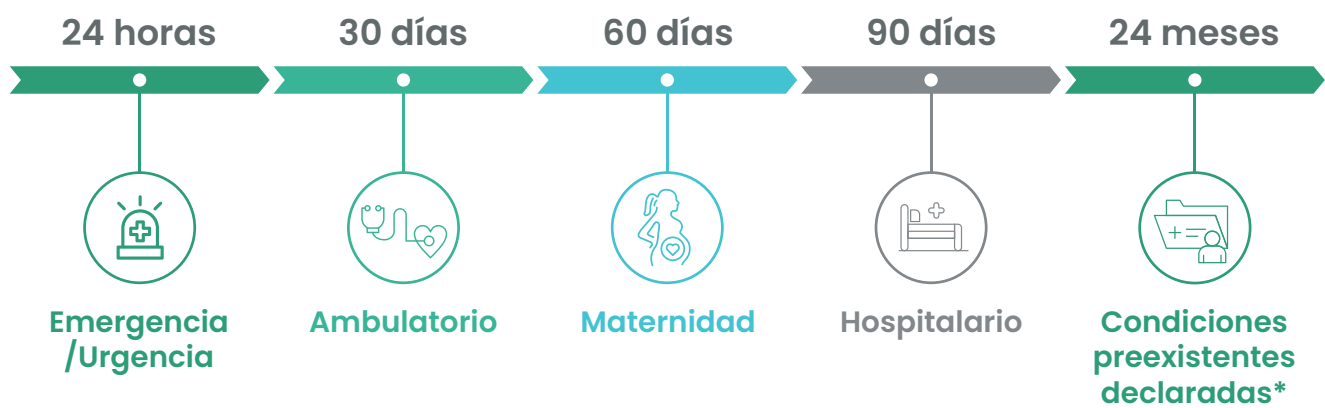




Plan Sigma

Prioriza tu bienestar y el de tu familia accediendo a la mejor cobertura, con una libre elección de profesionales de la salud que aseguran atención integral y de la más alta calidad.

¿Desde cuándo aplica la cobertura del producto?



¿Quién puede ser asegurado?



El titular residente en el Ecuador podrá contratar el plan siempre que sea mayor de edad.

Se podrá incluir a dependientes hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad. Los titulares y/o dependientes podrán mantener su cobertura sin límite de edad y sin restricción de antecedentes médicos.

*Para la cobertura de maternidad se debe tomar como fecha de inicio del embarazo el primer día de la última menstruación.

*Aplican términos y condiciones del plan contratado.

Conoce las coberturas Plan Sigma

Monto máximo de cobertura hasta **150.000 por incapacidad**

Cobertura Hospitalaria

Descripción	Deducible
Atención Hospitalaria	Monto total de cobertura
Cuarto y Alimento diario	USD. 200 Máx. 240 días
Unidad de cuidados intensivos diarios	Monto total de cobertura Máx. 240 días

*Cobertura hospitalaria 80 %

**Deducible por año
por contrato***

USD 150

USD 250

USD 500

USD 1.000

USD 2.000

Cobertura Ambulatoria

Descripción	Deducible
Consultas médicas -exámenes y tratamientos	Monto total de cobertura
Medicamentos	Monto total de cobertura
Medicina alternativa	Monto total de cobertura
Terapias prescritas como parte del tratamiento de una Incapacidad	Monto total de cobertura
Urgencia o Emergencia Médica con ocasión de un Accidente en tanto sea tratada dentro de las cuarenta y ocho (48) horas inmediatas siguientes al Accidente siempre y cuando no requiera de hospitalización, sin aplicación de Deducible ni Copago	100% - USD 1.000

Maternidad

Descripción	Deducible
Cobertura de Maternidad	USD 2.000
Complicaciones que se presenten durante el embarazo	USD 25.000 80%

*Aplica de acuerdo con lo estipulado en la tabla de coberturas dentro del contrato



Cobertura del Recién Nacido

Descripción	Deducible
Atención al recién nacido y sus complicaciones	Monto total de cobertura

*De una maternidad cubierta o inclusión intraútero. Monto total de cobertura 80%

Trasplantes de Órganos

Descripción	Deducible
hasta USD 75.000	80% - Monto total de cobertura

Coberturas Adicionales*

Descripción	Deducible
Cirugía robótica	*USD 25,000
Ligadura de Trompas de Falopio y Vasectomía, solo para Titular y/o su cónyuge o compañero en unión de hecho	Monto total de cobertura
Prótesis siempre que sean Medicamente Necesarias y parte del tratamiento de una Incapacidad	Monto total de cobertura
Fórmulas alimenticias medicadas para Dependientes menores de dos (2) años siempre y cuando la Incapacidad obligue su utilización y sea prescrita por un Médico	*USD 3.000

80 % Coberturas adicionales



Exoneración de cuotas por fallecimiento de titular 1 año

Proveedores hospitalarios con porcentaje de Copago diferenciado (90/10%)



Proveedores con porcentaje de copago diferenciado

Copago (Compañía / titular y/o dependiente), por incapacidad hospitalaria: 90/10%

Quito

Clínica de Especialidades del Sur
Novaclínica
Axxis Hospital
Clínica Pasteur
Hospital Alianza
Clínica Integral
Clínica de la Mujer

Cuenca

Hospital San Juan de Dios

Hospital del Día Quito

Quirúrgic
Clínica Arthros

Guayaquil

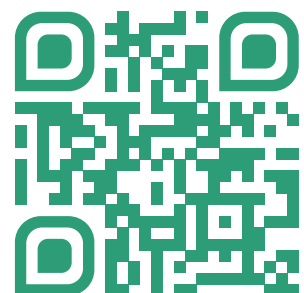
Aprofe
Clínica de Especialidades de la Ciudad / Alboteoton
Clínica San Gabriel
Clínica Santa María
Hospital Luis Vernaza
Hospital Pediátrico Roberto Gilbert
Hospital Alfredo G Paulson
Hospital Alcivar
Omnihospital
UEES Clinic
Interhospital

*Cobertura en todo el territorio nacional. La lista completa de proveedores con beneficio de crédito hospitalario puede ser consultada en www.bmicos.com/ecuador/iguales-me

Red médica en Colombia

Contamos con convenios en los Hospitales más prestigiosos de Latinoamérica, ubicados en Colombia, donde te puedes atender con tu plan local

Para conocer nuestros convenios visita nuestra web



Farmacias

Copago (Afiliado y/o Dependiente), por Incapacidad ambulatoria: 90%/10%



*Aplica reembolso

Crédito en farmacias

Usted podrá acceder el beneficio de crédito en farmacia cancelando un Fee correspondiente al 30% no reembolsable para la compra de medicamentos, en la cadena aliada Farmaenlace: Farmacias Medicity y Farmacias Económicas, sin aplicación de Deducible y sin Carencia. Aplica condiciones.

Para conocer los beneficios en farmacias visita nuestra web →



Anexo de Beneficios Especiales



Plan exequial

Segunda opinión médica

Servicio de médico a domicilio con fee de USD 12 no reembolsables

Asistencia para el caso de Urgencia o Emergencias Médicas durante viajes al exterior

Cobertura para urgencias médicas por enfermedad o accidente, que no provengan de una exclusión. La Compañía cubrirá los gastos médicos necesarios, razonables y acostumbrados del país de incurrencia al 100% luego de aplicado el deducible.

Descripción	Deducible
Límite máximo por viaje para Titular y/o Dependientes es:	USD 50.000
Deducible dentro del territorio Schengen, por viaje por Afiliado.	No Aplica
Deducible fuera del territorio Schengen, por viaje por Afiliado.	USD 150
• Máximo de días por viaje	30 días

Asistencia dental gratuita



- Prevención 100%
- Periodoncia 70%
- Operatoria 70%
- Odontopediatría 70%-100%

*Servicio ofrecido por proveedor BMI



BMI Ecuador

Quito: Av. De los Shyrís N35-174 y Calle Suecia Edif. Renazzo Plaza piso 12

Guayaquil: Parque Empresarial Colón. Av. Jaime Roldós Aguilera Edif. Pacífica Center piso 4

Cuenca: Autopista Cuenca - Azogues Edif. Cardeca Business Center piso PB

Tel. +593 [02] 400-00811 | premiersupportec@bmicos.com

www.bmicos.com/ecuador

Conecta con BMI

